

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Viudedades y Orfandades

En los nuevos presupuestos «se acordó elevar las pensiones de viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares hasta que fuesen la cuarta parte del sueldo que sirvió de regulador para la declaración de pensión. De este beneficio gozaban todas las mencionadas pensiones desde el Real decreto de 22 de enero de 1924.

Más en la etapa precedente hay dos clases de pensiones correspondientes a las distintas categorías: unas las posteriores a 1918 y otras las anteriores a esa fecha. En las primeras, como el sueldo de todos los funcionarios se aumentó, la pensión es mayor que la de las segundas, cuyos causantes tuvieron un sueldo más inferior.

El ideal y el espíritu de la reciente reforma fué evitar diferenciaciones e injusticias, a fin de que todos resultasen igualados. Es decir, que se buscaba que los pensionistas anteriores a 1924 tuviesen igual cuantía de percepción que los posteriores. Más ahora resulta que los de 1918 para acá llegarán a la equiparación, a esa igualdad, pero no los anteriores. Remediar esa omisión debe ser lo más acertado y basta un sencillo Real decreto-ley, diciendo que las pensiones todas han de ser iguales dentro de la misma categoría del funcionario causante, sin tener en cuenta la fecha de la muerte de éste.

Esta reforma, o aclaración, no representa un dispendio grande. Acaso baste con tres millones de pesetas, pero, si fuese más, se podía reducir la cifra a esa suma y con ella atender a las pensiones más modestas hasta donde llegase la consignación, en la inteligencia de que dentro de pocos años quedará muy reducida y luego extinguióla, por la circunstancia de ser las perceptoras personas de edad.

Este ruego que formulamos para que sea meditado con toda atención, esperamos que halle la noble acogida de que es merecedor.

Notas oficiosas

«Al despachar hoy con S. M., el presidente ha recibido el expreso y honroso encargo de manifestar a las autoridades, corporaciones y público en general su inmensa gratitud por las muestras de dolor que todos han dado con motivo de la muerte de su augusta madre (que en paz descanse) desfilando y orando ante el cadáver y cubriendo con la mayor compostura y piedad su tránsito hasta la estación.

Es de consignar que las noticias recibidas de provincias—España no es sólo Madrid—acusen la misma manifestación de sentimientos por la muerte de doña María Cristina, habiéndose cubierto de firmas las listas y de tarjetas las bandejas en todas las dependencias oficiales en que el público ha encontrado esta facilidad.

De modo especial ha ordenado Su Majestad se incluya a la Prensa en esta expresión de su gratitud por la forma nobilísima en que se ha producido en ocasión tan sentimental para él y su Real Familia.

En los corazones nobles, el dolor purifica y perfecciona, y la compenetración comprobada en estos momentos, entre el Rey y el pueblo, en todos sus sectores sociales, es nuncio de dichas que compensen al país de las preocupaciones y desgracias con que ha comenzado el año actual.

El Gobierno, al tener conocimiento firme, aunque oficioso, no aún detallado ni oficial, del feliz acuerdo a que se ha llegado entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, se ha apresurado a telegrafiar a los embajadores de España ante Su Santidad y el Rey Víctor Manuel para que en el momento oportuno expresen su

felicitación más sincera en nombre de Su Majestad y del Gobierno español a las dos altas potestades. Por su parte, el presidente del Consejo ya ha felicitado al nuncio de Su Santidad y al embajador de Italia.

La inserción en la Prensa de noticias con carácter oficioso no quiere decir que sobre el mismo asunto no pueda cada periódico ampliar su propia información, pues el Gobierno sólo se propone, haciéndose responsable de la versión, fijar los términos precisos y concretos en el aspecto oficial, sin que ello obste a los esclarecimientos y detalles que la Prensa por su cuenta pueda haber adquirido, y quiera publicar.»

Los que mataron a un sargento de la Guardia civil, detenidos

CUENCA.—Fueron detenidos en Villar de Domingo García, del partido de Priego, en esta provincia, por el teniente de la Guardia civil D. Eduardo Iglesias y fuerzas a sus órdenes, los autores de la muerte del sargento de dicho instituto Juan Hernández, del puesto de Albaida (Valencia). Los detenidos son Avelino González Heredia, de veintinueve años, y Juan Ramón Hernández Bustamante, de diecinueve, soltero, y la amante de éste, Ramona Vargas. Parece que han manifestado que el 29 de enero último, hallándose en las afueras del pueblo de Albaida, se presentó el sargento, acompañado de un guardia, en el lugar en que se hallaban aquéllos con otros gitanos, en número de once, y al tratar el sargento de registrar a Ramón, éste se abalanzó sobre el sargento y pretendió quitarle el fusil, lo que no consiguió; pero sí derribarlo al suelo.

En este momento Ramona se arrojó sobre él y le quitó el machete, que entregó a su amante, el cual asestó al sargento una cuchillada en la garganta, en tanto que Ramona le golpeaba con el fusil.

El guardia trató de defender al sargento; pero Juan Ramón y el padre de éste, llamado José, se abalanzaron sobre él. El guardia hizo un disparo y mató a José, y sin que tuviera tiempo de cargar nuevamente el máuser, Juan Ramón luchó con él, tratando de arrebatárselo el arma. En este momento llegó Ramona diciendo que el sargento estaba muerto, y entonces se dieron a la fuga.

Los detenidos han sido traídos a esta capital.

La Exposición de Sevilla

Pequeño aplazamiento en la inauguración de la Exposición de Sevilla

En la Oficina de Información fué facilitada ayer la siguiente nota:

«La muy sensible muerte de la Reina doña María Cristina ha hecho pensar al Gobierno en el aplazamiento de la inauguración de la Exposición de Sevilla, sólo por los días precisos para dejar transcurrir los tres meses indispensables desde tan triste fecha, a fin de que el Rey y la Corte puedan, alzando anticipadamente el luto nacional, asistir a los actos de inauguración, que tanto desmerecerían sin el esplendor de su presencia. En vista de esto, la Exposición de Sevilla se inaugurará el 7 de mayo, y la de Barcelona, el 15, como estaba convenido. El Rey asistirá a ambas inauguraciones y prolongará su estancia en Barcelona un par de semanas, volviendo de nuevo a visitar detenidamente la de Sevilla.

Así se comunicará hoy mismo a nuestros representantes en el extranjero. De todos modos, las personas que visiten Sevilla durante la época normal de sus fiestas, Semana Santa y Ferias, encontrarán este año novedades y atractivos precursores de la gran Exposición.»

El alcance de la Real orden sobre murmuraciones y calumnias

Manifestaciones del presidente

En el «Noticiero del Lunes» aparecen las siguientes:

—Me alegro que plantee usted este aspecto de la Real orden, que ya sé que ha sido muy discutida, porque ello me permitirá comunicar al público los fundamentos que he tenido para proponerla a la aprobación del Consejo de ministros. Usted comprenderá que ante una atmósfera densa de calumnias y un ambiente de alarma, el Poder público no podía permanecer indiferente y omitir ser conductor de la ciudadanía, mucho más cuando a su preparación y ejercicio quiere confiar, no solamente el presente, sino el porvenir de España. Esta «manera» de derrotismo social, practicada ahora incluso por personas de quienes no podía esperarse, se ha hecho típica, y hay que desterrarla, aun cuando algunos se quejen de poder ser víctimas de denuncias, que nunca dejarían de comprobarse, acaso los que a diario y con escándalo hacen el papel de denunciadores difundiendo falsedades y algunos amparándose en el prestigio o autoridad que se les pueda atribuir por ser funcionarios o por pertenecer a organismos de carácter oficioso. Sin duda es más cómodo tener la libertad de atacar y discutir, y privar a los denigrados del derecho de defenderse.

Que a los Somatenes y Uniones Patrióticas, «organizaciones apolíticas de defensa social», se les encomiende misión auxiliadora en esto, a nadie puede extrañar. Ya en Barcelona, y con notorio éxito, funciona, afecto al Comité local, un registro cuyos datos sirvieron para evitar muchos desaguisados.

La Dictadura ha cumplido la parte más difícil de su misión (basta comparar la fecha de hoy con la del 23); pero le falta la más delicada: la de cubrir la obra que viene construyendo para hacerla perfectamente habitable, y ante esto, con esporadismo injustificado, y a medida que venía templando su actuación, se ha recrudecido la enemiga contra ella, haciendo que pasen las fronteras las mayores infamias. Respecto a esto, es bien terminante y notable el artículo publicado en el «A B C» de esta mañana. Y heva razón al decir que sería preciso un acuerdo internacional para que los corresponsales de los periódicos extranjeros acogidos o comisionados en cada nación no pudieran falsear los hechos en la forma descarada que en ocasiones se ha comprobado, llegando algunas de las informaciones gráficas al extremo de que los muertos y heridos aparecen por las calles.

Las molestias que un sistema preventivo pueda acarrear, incluso a algún buen ciudadano, no pueden compararse con los males que se deducirían de no preservar a la sociedad de las inquietudes que producen los perturbadores. La denuncia viril de parte de elementos sociales dignos es función ciudadana y no delación. En éste sentido, ser policía es honorífico.

Pero los impugnadores del Régimen no han querido comprender que la Unión Patriótica no es un partido político, sino una falange apolítica, organizada para la defensa social, y que, por lo tanto, le competen actuaciones muy distintas de las que a un partido político corresponden. Lo que se le encomienda a ella y a los Somatenes es observar y clasificar las conductas públicas o ciudadanas, no las privadas, y aportar a su tiempo los informes necesarios a las autoridades competentes. ¿De cuándo acá es denigrante el prestar auxilio a la autoridad? Tal falso concepto está haciendo que por mal en-

tendido compañerismo o por incomprensión, queden impunes muchas faltas y aun delitos, con grave daño social. El hecho de encubrir o facilitar la fuga a un delincuente—y lo son todos los que infringen las leyes penales—no creo que pueda ser timbre de orgullo menos para quien por su cargo o por el «deber que voluntaria y desinteresadamente se ha impuesto» tiene papel mucho más digno y útil que desempeñar en la sociedad. Voy creyendo que el lirismo de estos tiempos, que tan acremente condena la denuncia, es una forma tan cómoda como otra cualquiera de cobardía social. Y probar toda denuncia, deteniendo, aun violentamente, a quien calumnia o difama, a los hombres cuyo honor nos inspira fe ciega, es proceder viril y caballeroso, que dará ocasión a los calumniadores a que justifiquen sus palabras. ¿Qué más pueden desear?

Siempre he creído que ante la abominable blasfemia, que es la superación más cobarde de la injuria, se han ofrecido a los hombres que por ella sienten heridas e insultadas sus creencias, dos conductas a seguir: la denuncia de la falta o la represión violenta y personal. Porque un hombre que ama a Dios y le oye injuriar y no azota con su mano la boca del deslenguado, de hombre no puede presumir mucho.

La Dictadura ha sido prudente mientras los que la combatían no apelaban a ciertos procedimientos; pero cuando el rencor se trata de llevarlo al terreno de la violencia y lo que aún es más grave, a la difamación personal, la prudencia sería idiotez. Que cada cual responda de su papel y sepa que ante una difamación se puede alzar siempre una gallardía. ¿A título de qué se nos puede pedir mansedumbre y resignación a los que sin ganar nada, comprometiéndolo todo, arriesgando la vida y luchando en esta enorme labor, sin haber solicitado ni admitido recompensa alguna, estamos firmemente decididos a llevar el sacrificio hasta el fin, porque así creemos servir a España? Por mi parte, no me avengo a eso. Mis errores soy el primero en reconocerlos, declararlos y procurar subsanarlos, y hago de ellos balance con mis aciertos, y aún éste me permite dormir muy tranquilo. De pecado, en materia de no haber administrado y gobernado con pureza y rectitud, estoy tan limpio, que no consiento que nadie, irresponsablemente, me lo atribuya, ni creo que tampoco deba permitirlo nadie que se diga amigo mío y tenga fe en mí. Y conste que cuando hablé de mí, comprendí mi juicio a todos mis compañeros en el Gobierno, pues ninguno está un milímetro por debajo de mí en nivel moral.

No trato, pues, de abrir un período de terror ni de violencias; pero sucesos como los de final de enero, incubados y preparados acaso por mi propia lenidad, y que tanto daño han hecho y otros mayores han podido originar, y contra los que tan sinceramente ha protestado la opinión pública, tengo el deber de hacer todo lo posible por que no se reproduzcan, y me dispongo a cumplirlo.

Notas militares

El cese de Castro Girona

El Rey ha firmado un decreto disponiendo que el teniente general D. Alberto Castro Girona cese en el cargo de capitán general de la tercera región.

Prácticas sobre nieve

VALLADOLID.—En breve verificarán prácticas sobre nieve en la sierra de Béjar, los batallones de Antequera y Gómera, y en los alrededores de La Granja, el de Fuenteventura.

También harán prácticas de montaña sobre nieve en la provincia de Segovia, los batallones de Gómera, Hierro, Antequera, Lanzarote y Fuerteventura, y una batería de montaña.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LA CUESTION ROMANA

RUGBY.—La Prensa de casi todo el mundo sigue comentando el acuerdo entre el Vaticano y el Quirinal.

«L'Action Française» publica un artículo de Maurras que está siendo muy comentado.

Dice el conocido político francés que no cree que la Italia moderna haya tenido un sueño más hermoso que el que va a realizarse.

Añade que Mussolini no había subido nunca tan alto; éste ha sido el éxito más grande, no solamente del fascismo, sino también de la nueva Italia.

Es indudable que el arreglo de la cuestión romana constituye un importante acontecimiento, y marca una evolución curiosa y significativa en la historia de la política religiosa de nuestro tiempo.

En cambio, Barden se muestra desconfiado en un artículo que publica en «L'Oeuvre», reconociendo que se trata de un Convenio de gran importancia, especialmente para la Italia fascista; pero no se ven claramente los beneficios que sacará la Santa Sede de tal éxito diplomático.

Reconoce que la Italia fascista ha mostrado complacencias con el Vaticano hasta reconocer a la Santa Sede como potencia independiente y soberana; pero también es verdad que ningún otro Gobierno italiano se hubiese atrevido a tanto.

El papel de la Santa Sede será difícil, porque ahora Italia espera mucho de aquella para las Misións católicas de Levante.

El Vaticano deberá internacionalizar la Curia, hoy casi enteramente italiana, y más tarde romper la tradición que quiere que el Papa sea elegido entre cardenales no extranjeros.

El Vaticano no puede admitir que la Iglesia sea tenida mañana como un instrumento del imperialismo fascista.

También está siendo muy comentado el artículo que a este asunto dedica «Le Matin», que después de hacer un historial de la política que se viene desarrollando desde 1871, dice que hay que reconocer la importancia del acuerdo que pone fin a la cuestión romana.

Añade el articulista que hasta conocer el texto del Tratado no puede deducirse si el Vaticano ha aumentado o disminuido su prestigio al ceder en una política que venía manteniendo desde hace medio siglo.

«Las repercusiones del nuevo régimen —termina diciendo el periódico— interesan no solamente a los católicos, sino también a los Gobiernos del mundo entero.»

La firma del acuerdo

RUGBY.—Dicen de Roma que Mussolini y el ministro de Justicia, Rocco, en nombre del Rey, y los cardenales Gasparri y Bongonizi, con el duque de Pacelli, en nombre de Su Santidad, firman hoy, a las once de la misma, el acuerdo sobre la cuestión romana.

El acto tendrá lugar en la sala regia de San Juan de Letrán, en una larga mesa de estilo medieval, con asistencia del Cuerpo diplomático, que ya ha sido notificado del acuerdo, y que será recibido oficialmente en los salones de la Exposición eclesiástica, de donde pasarán a la sala regia.

Durante el acto es guardará un absoluto silencio.

Muchos edificios lucen artísticas iluminaciones con motivo de este acontecimiento, entre ellos las iglesias y basílicas de San Pedro, San Juan de Letrán y otras, así como los edificios del Gobierno.

El entusiasmo popular es grandísimo, y se traduce en manifestaciones que aplauden y vitoreaban a Mussolini, por haber llevado a feliz término este asunto.

Muchos periodistas han recabado declaraciones del cardenal Gasparri acerca del Tratado de conciliación; pero sus muchas ocupaciones, preparando el ceremonial del acto de hoy, le han impedido complacerles.

Durante el acto, rendirá honores la Guardia Suiza.

MARRUECOS

ENTIERRO DE LOS AVIADORES FRANCÉSES MUERTOS EN XAUEN

CASABLANCA. — Fueron enterrados los restos de los cinco marinos tripulantes del hidroavión «Goliath», que cayó cerca de Xauen, en septiembre de 1925.

Esta tarde, a las tres, una ballenera del crucero «Duperre» atracó al muelle, conduciendo un cofrecito, en el que iban los restos de los heroicos aviadores, y que se hallaba envuelto en una bandera nacional.

Cólocado seguidamente sobre un arnés de Artillería, fué trasladado al cementerio, presidiendo la comitiva el delegado general de la Presidencia y las autoridades francesas e indígenas.

En el camposanto se pronunciaron varios discursos enalteciendo el valor de estas víctimas de la guerra rifeña. El cofrecito había sido regalado por el Gobierno español.

EL FUNDADOR DE LOS EXPLORADORES

TANGER.—Ha llegado el general Baden Powell, fundador de la Institución

de los Exploradores, quien recibió en la Legación inglesa a los exploradores españoles, franceses, musulmanes y judíos, dirigiéndoles elocuente arenga para expresar que en la citada Institución no se conocen diferencias de razas, idiomas ni creencias, sino que se trata de una gran familia, compuesta hoy, por cerca de dos millones de personas.

Los exploradores españoles obsequiaron a la señora del general con un hermoso ramo de flores.

NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—El jalifa, los chorfas y las Cofradías religiosas han dado el pésame al Sultán por el fallecimiento de su hermana, ocurrido ayer en Marraqués.

El conde de Jordana ha recibido del residente general francés un expresivo telegrama de gratitud por los honores y flores dedicados en Xauen a los tripulantes del «Goliath» que perecieron en aquella región.

Marchó a Melilla, para la revista mensual de inspección de los servicios artilleros, el coronel Gorostiza.

según parece, hacia la carretera de Málaga a Almería.

ALMUNECA.—La Guardia civil estuvo en la carretera de Málaga a Almería al procesado por robo de metálico y varios efectos en la barriada de La Rábida, de Albuñol, Francisco Valentín Fernández (a) «el Patico», de veintidós años de edad. Será conducido mañana a esta ciudad por la Guardia civil.

Dos marineros ahogados

VIGO.—A 120 millas al Suroeste de Cabo Silleiro, cuando estaba largando el aparejo el vapor pesquero «Extremadura», de la matrícula de Bouza, un golpe de mar se llevó a tres tripulantes.

A los diez minutos apareció flotando sobre las aguas el cadáver de uno llamado Teodoro Rodríguez Costa; desapareció Enrique Benarte y fué salvado, aunque con diversas heridas el tercero.

Las pesquisas realizadas para encontrar al desaparecido han resultado hasta ahora infructuosas.

Homenaje a la Vejez

VITORIA.—Convocadas por el Obispo de la diócesis se reunieron en la Diputación todas las autoridades y representaciones en la Caja de Ahorros provincial y la Previsión Alavesa, acordándose a instancia del Prelado constituir una Junta encargada de organizar el Homenaje a la vejez todos los años en la fiesta de San Prudencio, Patrono de Alava. Actualmente hay 800 ancianos mayores de ochenta años y 12 mayores de noventa.

La Cancillería chilena y el conflicto boliviano-paraguayo

El corresponsal de «A B C» en Chile, en un artículo publicado últimamente, renueva la actualidad del asunto Bolivia-Paraguay. Absteniéndonos de analizar el artículo de referencia, nos limitaremos a situar los hechos relativos a la actuación de la cancillería chilena en los momentos más difíciles del conflicto boliviano-paraguayo.

Los hechos relacionados con la actuación de la cancillería chilena derivan de una encuesta formulada por el ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia a las naciones amigas de América, frente a los ofrecimientos conciliatorios brindados por la Liga de Naciones y por la Conferencia Panamericana de Arbitraje y Conciliación.

Bolivia, guiada por un hondo sentimiento americanista y celosa de cuidar la armonía y la solidaridad de las repúblicas del continente, respetando además, pactos firmados con ellas, creyó de su deber el dirigirse a las cancillerías de las naciones amigas de América, con objeto de que fueran ellas las que eligieran el organismo pacifista que debía conocer el conflicto boliviano-paraguayo. Bien claro se ve que el concepto de la cancillería boliviana al dirigirse a las naciones amigas, entre las cuales no podía ser excluida Chile no era consultar sobre la forma de resolverlo. Bolivia bien sabía que no necesitaba pedir autorización ni consejo a nadie, para declarar la paz o la guerra. Es una república soberana que puede resolver de sus destinos sin consultar a ninguna cancillería del mundo, por muy amiga que fuera. Pero sí creyó rendir un homenaje al espíritu americanista al consultar sobre el organismo pacifista a elegirse, habiendo ya resuelto inclinarse a favor de la paz.

Los altos mirajes de la cancillería boliviana, probablemente no fueron bien interpretados por el canciller chileno Ríos Gallardo, quien al formular su respuesta se apartó completamente del principal objeto de la encuesta que propuso Bolivia. Eludió la respuesta sobre el asunto capital de la cuestión, dando sus opiniones sobre asuntos completamente distintos a los que se sometieron a su consideración.



El asesino de Obregón, ha sido ejecutado

MEJICO.—José León Toral, el asesino del general Obregón, se ha despedido de su esposa y de su hijito, Miguel Humberto, de quince días de edad, a quien ha visto por primera vez. También le visitaron sus padres, una hermana y amigos y parientes, todos ellos vestidos de luto.

Toral reanudó con calma sus habituales actividades diarias, y pasó varias horas rezando, mostrándose completamente resignado a que se cumpla la sentencia.

La noche la pasó Toral rezando y esperando, en su celda de condenado a muerte, poder abrazar a los suyos antes de morir.

Poco después de haberse llevado a su hijito de la celda, decía Toral:

«El único momento de angustia ha sido cuando tuve a mi hijito en mis brazos y no podía entenderme mis palabras, aunque sus ojos estaban muy abiertos y alerta. Hubiera querido verlo a él solo aquí; había demasiada gente.»

La madre de Toral entregó a éste una mantilla de seda, para que cubran la cara del muchacho cuando haya muerto.

Millares de católicos rezan por Toral, y muchos consideran que de este desgraciado momento quizá acelere el arreglo del conflicto católico en Méjico.

LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DEL REO

MEJICO.—Cerca del mediodía, el sacerdote católico Rafael Ris Soto entró en la celda para consolar al reo, quien había pedido momentos antes media botella de coñac.

Rodeaba la penitenciaría nacional destacamentos de Policía montada, y a nadie le fué permitida la entrada.

El pelotón encargado de la ejecución está formado por nueve hombres, al mando de un capitán.

Tocábase Toral, al salir de la celda con una gorra de verano, la que se quitó momentos antes de que se oyera la voz de: «¡Fuego!»

En el momento fatal, León Toral llevó la mano al lado izquierdo, hacia el corazón, como señalando a los soldados el blanco. En voz baja, dijo: «¡Viva...!»

Sin duda quiso gritar: «¡Viva Cristo-Rey!»; pero las detonaciones cortaron la frase.

El capitán que mandaba el pelotón disparó el tiro de gracia desde cuatro pasos de distancia, utilizando una pistola que hace tiempo le regaló el general Obregón.

El presidente del Tribunal Supremo

Toma de posesión

Tomó posesión el Sr. García Goyena de la presidencia del Tribunal Supremo.

En el gran salón de actos del Palacio de Justicia se congregaron todos los magistrados del Supremo, de las Audiencias territorial y provincial, secretarios del Supremo, Audiencias y Juzgados, jueces de primera instancia y municipales, letrados del Colegio de Abogados y algunos abogados del Colegio, con toga.

Dada la voz de audiencia pública, y con público en la sala, el magistrado más antiguo tomó juramento al nuevo presidente del Tribunal Supremo, con a la fórmula del mismo de guardar y respetar la Constitución, contestó:

—Sí, juró.

É inmediatamente le fué impuesto el gran collar de la Justicia.

Con ello se dió por terminado el acto.

También tomó posesión de la presidencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo el que era magistrado de dicha Sala, D. José María Ortega Morejón.

Le tomó juramento el presidente de la Sala de lo Contencioso, Sr. Marín de la Bárcena.

Información de Marina

PRORROGA DE DESTINO

Dispónese que el comisario de primera clase don José Riaño y Fernández de la Puente continúe por otros tres años, a partir del 13 de febrero próximo, en el destino de comisario-interventor de Canarias.

INSPECCION DEL TIRO NAVAL

Habiendo demostrado su aptitud en el curso verificado, el capitán de corbeta don Dimas Regalado y López del Hoyó y tenientes de navío don Pedro Nieto Antón, don Santiago Antón Rozas, don Faustino Ruiz González, don Horacio Pérez Pérez, don José Tapia Manzanares y alféreces de navío don Manuel Barrera Aragonés y don José Fulla y Carlos-Roca, se ha dispuesto se expida a dichos alumnos el certificado de aptitud de la especialidad en Artillería y Tiro naval, con todos los derechos y ventajas que las disposiciones vigentes conceden a dicha especialidad, a partir del día 5 de noviembre, fecha de la antigüedad que les corresponde.

No se devuelven los originales, aunque se sustituyen.

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49.

Madrid.

EL BAILE DE LA PRENSA

Miles de regalos

El gran baile de la Prensa anunciado para el próximo jueves, 14 de los corrientes, constituirá un verdadero alarde de organización, tanto por los infinitos y originales alicientes preparados como por los numerosísimos premios que se sortearán, todos ellos de gran valor, como puede comprobarse contemplándolos en la exposición instalada en los escaparates de la casa Aeolian. Cada billete de señora y de caballero llevará un número para la gran tómbola, y el sorteo revestirá, como todos los años, las mayores garantías, a cuyo efecto será presenciado por el notario D. José Valiente. Como el número de premios rebasará la cifra de 300, puede calcularse en uno por cada cuatro billetes.

En los dos descansos del baile se celebrará el sorteo y se arrojarán 50 palomas, coincidiendo con una sorpresa, distribuyéndose 100 botellines para señora, regalos de sombreros, latitas de exquisitas conservas, frascos de aceitunas, pastillas y botes de chocolate, estuches de bombones, profusión de perfumes Maderas de Oriente y otros productos, globos, etc. Todo ello sin contar con los premios de la gran tómbola, entre los que figuran un automóvil Citroën-Berlina lujo 10 HP., modelo 1929; la estupenda pianola-piano Chilton, de la casa Aeolian; mantones de Manila, cornucopias, una capa marrón, un corte de capa, una aspiradora de polvo, valiosos relojes, una preciosa mantelería, ricos zapatos bordados con el emblema de la Asociación de la Prensa, muñecas, estuches de plata, objetos de bronce, cerámica, ónix y cristal, mantas de cama, carteras, monederos, petacas, jamones, chorizos de Pamplona y muchos más que no reseñamos.

El Centro de Hijos de Madrid no celebrará ningún baile

A causa de la sensible muerte de Su Majestad la Reina doña María Cristina los bailes de Carnaval que el Centro de Hijos de Madrid tenía organizados para celebrarse en el Palacio del Hielo, quedan definitivamente suspendidas.

El Centro Cultural del Ejército y de la Armada ha suspendido los bailes que tenía anunciados para el lunes de Carnaval y domingo de Piñata en señal de duelo por el fallecimiento de doña María Cristina.

El Centro de Instrucción Comercial. La sección del Elemento Joven del Centro de Instrucción Comercial celebrará los siguientes bailes de Carnaval:

Día 12, en el hotel Gran Vía, de once y media de la noche a las tres de la mañana.

Día 14, en el salón Trouville (Fuencarral, 124), de diez y media de la noche a la madrugada.

Día 17, en el hotel Gran Vía, de once

y media de la noche, a las tres de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios a fin de que puedan recoger sus invitaciones en la secretaría de la sección.

El Centro Abulense

La juventud del Centro Abulense celebrará un gran baile de máscaras el lunes, día 11, a las diez y media de la noche, en el hotel Reina Victoria, plaza del Angel, número 8.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, San Joaquín, número 8; Fuencarral, 141; Colegiata, 9, y Mayor, 39 (tiendas). Quedan invitados todos los Centros.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Se termina la construcción de un puente

CIUDAD REAL.—Han terminado las obras de construcción de un puente sobre el río Bulleque, en la carretera de esta ciudad a Navalpino.

Este puente se considera de gran importancia, ya que pondrá en comunicación a los pueblos llamados de los Montes, entre los que se hallan Arroba, Fontanarejo y Navalpino, del partido de Piedrabuena.

La comunicación referida producirá grandes beneficios a los pueblos mencionados y a otros muchos.

La terminación de las obras ha producido júbilo enorme en los citados pueblos.

En puente consta de cinco arcos de hormigón, de doce metros de luz, y desde el lugar en que se halla emplazado se domina un ameno paisaje, lo que constituirá un nuevo punto de excursión para los turistas cervantinos.

Fugado de la cárcel de Albuñol

MOTRIL.—De la prisión de Albuñol se fugó Francisco Valentín Fernández, de veintidós años, procesado por delito de robo. La Guardia civil asió e persecución del fugitivo, que se ha dirigido,

El Carnaval

Muchos de los bailes y fiestas de sociedad anunciados para ayer, primer día de Carnaval, fueron suspendidos a causa del fallecimiento de la Reina madre; en cambio, los cafés y otros lugares públicos fueron invadidos por numerosas familias, haciendo poco menos que imposible la permanencia en ellos.

Si a media mañana empezó a sentirse lo desapacible de día, no puede decirse que mejorase por la tarde; el cielo continuó entoldado, y sólo a breves ratos se sentía el consuelo de las caricias de los rayos del sol, que no quiso contribuir ayer al esplendor del Carnaval.

La mayoría de los espectáculos se vieron concurrir, pues fueron muchas las familias que a ellos acudieron para alejarse del bullicio de la calle, y eso fueron ganando.

Por la noche no fué mayor la animación; algunos grupos de máscaras que se dirigían a los bailes, muy pocas que concurrieron a los cafés y pare usted de contar.

Durante el día no hemos tenido la suerte de tropezar con ninguna comparsa digna de ser mencionada; no quiere esto decir que no la haya habido; pero nosotros, todas las que hemos encontrado—muy pocas, y parecían de masiadas—, eran de una vulgaridad aplastante.

EN ROSALES

Después de las cuatro hicieron su aparición algunos coches y carrozas anunciadoras, y el público esperó en vano otros atractivos.

Las inevitables pandillas, con absurdos trajes de todas clases; abundancia de «pierrrots» y máscaras y mascarones de todas marcas y categorías.

COCHES Y CARROZAS

Por delante del Jurado fueron desfilando los «autos» engalanados «Mariposa charra», de don Leoncio de la Peña, en el que iban unas chicas monisimas, luciendo ricos trajes de charra.

Desfiló también otro automóvil, titulado «Flores rojas», de los señores García Nieto y Miró, conduciendo a unas angelicales criaturas de quince a veinticinco, que estaban como para pasarse la tarde cantando el «cuplé» encima del salvabarros.

Las carrozas anunciadoras eran las de una casa de vermut, otra de neumáticos, de un fabricante de alpargatas y otra de aparatos de radio, entre otras, muy pocas, más.

En todas ellas, jóvenes y «jóvenes» gritaban y se divertían, o, por lo menos, aseguraban eso, y arrojaban delicadamente, al paso de los coches, diversos objetos apropiados al caso.

También desfiló ante el Jurado, y ante la tribuna de la Prensa, la comparsa titulada «Blanco y Negro», formada por muchos jóvenes disfrazados de «pierrrots», tocando diversos instrumentos. Tuvieron la atención de subir a la tribuna de la Prensa y obsequiar a los reporteros con un concierto, interpretando un bonito pasodoble.

Otra estudiantina, vestidos los que la formaban con el traje clásico, desfiló igualmente ante el Jurado.

EL JURADO

El Jurado, compuesto por los concejales señores Fernández Heredia y Crespo, académico señor Santamaría y el jefe de Prensa del Ayuntamiento, señor Pizarroso, al caer la tarde, y no ver más que lo que relataron, deliberó breves momentos y acordó su fallo en la forma siguiente: En vista de que no se había presentado al concurso ninguna carroza, decidieron que entraran en el reparto las anunciadoras, y los premios de carrozas y coches que se declararan desiertos, distribuirlos entre las máscaras a pie que lo mereciesen, dictando el siguiente fallo:

LOS PREMIOS

Carrozas:
 Primero. «Casa Michelin».
 Segundo. «Pullman».
 Tercero, declarado desierto, se adjudica un premio para los niños.

Coches:
 Primero. «Flores Rojas»; de los señores García Nieto y Miró.
 Segundo «Mariposa Charra»; de don Leoncio Peña.
 bicicleta, anunciando una marca de café.

PREMIOS A NIÑOS DISFRAZADOS
 Primero. «Walkyria»; niña María Luisa Martínez Reus.
 Segundo. «Andaluz a caballo»; niño Julio González.
 Tercero. «Polvera»; niña Nieves Martínez.
 Cuarto. «Sacerdote»; niño Eladio Milla.

Todos los premios consistían en objetos de arte.

EL DESFILE

Al oscurecer se inició el desfile, y el público abandonó el paseo de Rosales, desilusionado. En la Puerta del Sol y en todas las calles céntricas, numerosas personas esperaban el paso de las carrozas, y convencidas de lo inútil de su espera desfilaron poco a poco, no quedando del domingo de Carnaval más que las voces destempladas de los mascarones que marchaban hacia los barrios extremos.

DE TOROS

La primera Corrida

BARCELONA.—Los toros de Blanco se encontraban regularmente presentados, pero sin las exageraciones de arrobos, y sobre todo de cornamenta, que habían propalado las partes interesadas.

Valencia II, muy apático toda la tarde; sin ganas de hacer nada, siendo abuchado repetidas veces. Ni muleteando, ni matando tampoco logró lucirse; pues se echó fuera repetidas veces, dando pinchazos y bajonazos.

Marcial Lalanda, regular en el segundo, en el que realizó una faena de muleta mediana, por la cara y sin exponer ni un alamar; matando, regularcillo. En el otro tiró a quitárselo de encima de cualquier modo, y le arreó cuatro pinchazos y cuatro descabellos. (Pita general.) Puso tres pares de banderillas en el segundo, buenos.

Félix Rodríguez, que era el «clon» del cartel, a excepción de varias verónicas y faroles, no hizo nada de particular, sacando el público la impresión de que los tres espadas se habían puesto de acuerdo para no complacerle, pues Félix, que era, y él lo sabía, el plato fuerte del programa, sólo hizo una faena breve en el tercero, sin grandes méritos, para tumbarle medianamente.

En el último se dejó torear por el astado, y le arreó una estocada en el golete.

El público salió indignado del trabajo de los tres espadas. ¡Buen principio!

Los peones, muy trabajadores, y de los centauros, Gallego, en el quinto.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Jura de bandera

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en el cuartel de Artillería la jura de bandera por los soldados artilleros y de Sanidad Militar.

Se dijo una misa, a la que asistieron el capitán general, Fernández Heredia; el gobernador militar, Gómez Morató, y los generales de Artillería y Sanidad Militar.

Se pronunciaron patrióticos discursos, y se dieron vivas a España y al Rey.

Seguidamente, en el cuartel de Pontoneros, juraron la bandera los ingenieros y los soldados de Intendencia.

También se pronunciaron discursos patrióticos.

Ambos actos resultaron brillantísimos.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.—Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy, 11 de Febrero de 1929

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
30.478	120.000	Madrid.
24.326	25.000	Barcelona.
10.174	65.000	Madrid.
14.461	2.000	Madrid.
26.114	2.000	Barcelona.
10.759	2.000	Málaga.
26.596	2.000	Barcelona.
30.024	2.000	Gijón.
2.466	2.000	Madrid.
14.999	2.000	Sevilla.
22.677	2.000	Madrid.
23.468	2.000	Madrid.
4.285	2.000	Madrid.

Premiados con 400 pesetas.

CENTENA
 8 10 25 71 971 141 831
 86 34 53 840 621 776 839 713 723
 60 417 188 660 289 784 616

MIL
 1.302 714 5050 967 521 644 276 325 826
 1.562 517 630 152 965 353 662 142 427
 1.694 321 543 042 145 786 100 607
 1.655 271 332 187 817 443 197
 1.251 746 191 571 518
 1.819 669

DOS MIL
 2.464 240 743 188 128 553
 2.221 740 201 208 726 342
 2.818 943 247 712 900
 2.671 637 190 626 799
 2.849 087 171 847
 2.514 375

TRES MIL
 3.517 164 610 427 136 170 610 142 834
 3.757 287 621 724 935 992 313 977
 3.017 134 092 057 114 482 166 020
 3.104 849 462 378 339 616 150 064
 3.416 716 737 618 893 353
 3.149 867 680 154 416 868

CUATRO MIL
 4.272 583 520 026 811 788 179 050
 4.210 586 883 155 548 824 757 338
 4.306 954 807 331 087 242 559
 4.384 777 291 845 334 994 365
 4.191 545 800 106 494
 4.170 600 860 127

CINCO MIL
 5.872 274 013 870 836 316
 5.366 198 374 064 537
 5.764 128 598 314
 5.799 810
 5.406 487
 5.561 365

SEIS MIL
 6.031 840 087 896 662 071 705 193
 6.165 102 124 879 227 696 115
 6.818 377 572 155 429 707
 6.490 520 518 919 177 033
 6.845 911 926 113 406 855
 6.783 771 944 925 160
 132 732 474 406

SIETE MIL
 7.915 817 814 105 133 125 173 694 192
 7.378 632 132 130 495 182 760
 7.535 116 759 690 142 344
 7.083 159 606 376 034
 666 172 833 309 891
 7.859 233 749

OCHO MIL
 8.993 332 533 017 179 825 800
 8.364 502 121 264 700 870 371
 8.496 213 932 191 522 738
 8.732 215 807 542 198 010
 8.973 760 698 356 222

NOVE MIL
 9.803 115 929 092 459 124 612 307 286
 9.207 038 699 182 860 672 121 631
 9.092 276 105 093 343 884 226 661
 9.111 025 072 176 866 381 800
 9.544 297 998

DIEZ MIL
 10.154 495 303 117 318 105 665 225
 10.630 599 783 995 509 986 137 030
 10.497 440 982 273 176
 10.099 442 276
 10.450 237 728

ONCE MIL
 11.884 469 607 267 248 016 876 402 327
 11.012 410 231 804 643 521 900 889
 11.557 284 072 151 180 478 320

11.956 802 895 368 692 204 169
 11.331 999 494 230

DOCE MIL
 12.312 777 616 200 206 710 147 414 311
 12.090 765 079 212 071 712
 12.655 692 839 676 728
 12.417 799 304 151
 115 680 616 844 006

TRECE MIL
 13.053 382 990 259 709 526 931 854
 13.535 507 106 207 716 472 144 315
 13.154 454 396 405 939 226 837
 13.646 983 289 275 371 546
 13.244 191 702

CATORCE MIL
 14.430 024 193 685 097 808 244 959 672
 14.274 081 162 494 815
 14.0029 557 690 601 379 216 559 891
 14.030 411 257 231 006
 14.356 276

QUINCE MIL
 15.277 820 297 580 670 775 487 838 027
 15.365 017 216 377 791 518
 15.309 220 633 112 148 230
 15.440 959 301 779
 15.430

DIEZ Y SEIS MIL
 16.970 650 453 882 392 807
 16.030 676 662 116 772 493 142 195 900
 216 896 773 555 195 086 635 712 112 982
 16.064 502 030 241 729 471 826 258
 16.406 551 605 877 707
 16.705 911 503 122 131

DIEZ Y SIETE MIL
 17.885 0500 314 785 050 324 139 215 550
 142 531 360 155 615 420 870 783 193
 17.289 380 804 966 813 672
 17.005 351 373 774 290 127
 17.844 873 073 878 552
 17.225 855 647 108

DIEZ Y OCHO MIL
 18.668 619 171 881 940 887 970 717 424
 18.151 053 376 445 109 341 378 118
 18.581 226 754 613 066 636
 18.223 196 694
 18.785 025 901

DIEZ Y NUEVE MIL
 19.216 075 387 610 717 739 660 172 649
 19.721 262 111 290 774 387 860 377 199
 19.575 703 445 578 907 433 687 871 287
 19.017 507 440 671
 225 191 144 087

VEINTE MIL
 20.499 571 146 488 614 046 150 672 059
 20.882 956 604 698 644 191 988 976 970
 20.627 159 692 352 139 375 826
 20.817 831 958 157 379
 20.225 808 910 675
 20 684 571 173
 960 859 895

VEINTIUN MIL
 21.587 878 738 316 763 055 702 497 744
 21.424 376 975 821 150 514 511 888
 21.404 072 190 539 447
 21.970 294 514 791
 21.054 484 121 052

VEINTIDÓS MIL
 22.038 992 823 198 616 225 140 622 800
 22.807 951 141 291 636 644 677 193 464
 22.545 063 197 712 404 536 718 812 153
 22.315 697 124 893 343 123
 22.914

VEINTITRES MIL
 23.057 148 670 248 021 078 728 203 200
 23.741 256 624 778 197 676 311 350 673
 23.257 107 236 137 487
 23.283 950 425 987

VEINTICUATRO MIL
 24.510 765 170 717 161 372 162 611 696
 307 807 351 521 712 650 815 847 132 995
 24.212 677 874 685 317 349 407
 199 077 068 368 686 487
 24.587 579 448 297
 24.728 123 514

VEINTICINCO MIL
 25.629 235 350 090 153 203
 25.098 370 804 518
 25.866 713 973 383

VEINTISEIS MIL
 26.967 955 835 142 11 819 761 010 232
 26.677 076 073 476 154 337 332 068
 26.864 968 370 003 064 206 257 690
 26.393 752 559 607 842 934
 26.627 325 803 451
 26.938 448

VEINTISIETE MIL
 27.701 456 419 407 839 651 678 313
 27.428 449 226 972 662 497 246
 27.810 561 679 811 502 499 167
 27.249 397 031 134 630 998
 27.512 301 631 767 441 449
 27.883 266 900 133 080

VEINTIOCHO MIL
 28.781 468 780 891 397 622 219 852
 28.184 174 868 500 119 106 056
 28.512 301 639 797 441 449
 28.807 405 379 979 368
 28.720 332 568 040

VEINTINUEVE MIL
 29.916 127 143 532 236 392 290 491
 29.568 904 253 506 983 918 944 992
 29.051 837 999 165 796 982 154 959
 29.871 791 879 459 180 564 109 095
 29.755 438 890 536 050 812
 29.023 250 410 469 036
 29.454 187 909

TREINTA MIL
 30.529 582 728 139 138 079 774 371
 30.601 876 410 076 686 282 489 372
 30.245 942 990 214 420 042 8 461
 30.055 311 403 454 648 110 927
 30.766 144 328 774 684
 30.781 744 139 795

TREINTA Y UN MIL
 31.600 963 184 287 191 766 312 772
 31.746 117 901 304 309 917 935 912
 31.746 117 901 304 309 917 935 912
 31.289 205 803 340 585
 31.554 142 381 856 203

31.997 325 849
 31.885 942

TREINA Y DOS MIL
 32.380 468 163 395 313 054 945 480
 32.731 246 336 191 644 051 512 219
 32.417 867 720 509 292 821 603 431
 32.773 189 540 774 806
 32.396 984 094 020
 32.198

TREINTA Y TRES MIL
 33.167 287 320 783 897 874 345 551
 33.320 469 192 872 526 926 279 261
 33.913 553 041 342 784 712 159 536
 33.590 503 374 166 798 191 061 406
 33.720 799 790 380 596 412
 33.106 176 065 261
 33.219 376 038

GACETILLAS DE TEATROS

COMICO.— Todos los días se representa, en las funciones de tarde y noche, el celebradísimo juguete cómico, nuevo, en tres actos, original de los aplaudidos autores, Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El sofá, el radio, el peque y la hija de Palomeque», que es un éxito definitivo de risa e interpretación por parte de los inimitables artistas Loreto y Chicote y demás importantes elementos de la Compañía.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

REINA VICTORIA.— Éxito extraordinario de la original y bellísima comedia, de Ugarte y López Rubio, «De la noche a la mañana», primer premio del concurso de autores noveles de «A B C» Todos los días.

CARTELERIA

ESPAÑOL.—A las 6 y 10,15, Rondalla.

COMEDIA.—A las 6, Acaba de publicarse. A las 11, Baile de máscaras de escritores y artistas.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, La dama del mar (estreno).

LARA.—A las 6 y 10,30, Hilos de araña.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

APOLO.—A las 6,30, El señor Joaquín y La revoltosa. A las 10,30, El caballero sin nombre.

ESLAVA.—A las 6, América Fragante. A las 10,30, Alicia, sienta la cabeza (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El sofá, el radio, el peque y la hija de Palomeque.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, De la noche a la mañana.

ALKAZAR.—A las 6, La tatarabuela. A las 10,30, La Cárcel Modelo o La venganza de un malvado.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La pí cara molinera.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y ¡Ris Ras! A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ras!

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a la 10,30, Las aviadoras.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

PRICE.—A las 6,30 y a las 10,30, Las maravillosas.

BAILES DE LA ZARZUELA.— Los mejores y más animados de Madrid. Tarde, a las tres y media. Noche, a las diez. Música continua.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes

BARBIBRI, NUMERO 5 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desee suscribirse a este periódico a partir de _____

